

## INFORME DE GERENTE

Quito, 28 de Abril del 2011

A los accionistas.-

Yo, en calidad de representante legal y Gerente General de la Compañía Servicio Galardiesel Cía. Ltda., con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de requisitos mínimos que exige la Superintendencia de Compañías e, informar a la Junta General acerca de mi gestión durante el año 2010, presento el siguiente informe:

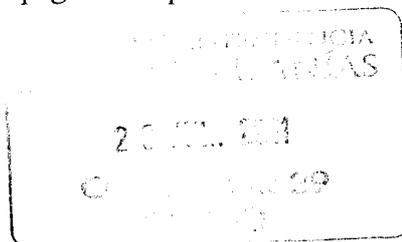
1. Durante el 2010 hemos continuado trabajando para mantener a nuestros clientes que gracias a la fidelidad y buen servicio prestado siguen confiando en Servicio Galardiesel y, así mismo siempre aprovechando las oportunidades para la captación de nuevos.
2. Hemos obtenido el RUP, registro único de proveedor otorgado por el Estado bajo el sistema Nacional de Contratación Pública y por tal la clave correspondiente para acceder al portal y ser partícipe de múltiples beneficios como la participación y concurso de licitaciones sobre trabajos de nuestra rama.

Tener este certificado implica mucho mas compromiso del que ya tiene la Compañía, ya que requiere el cumplimiento eficiente, eficaz y oportuno de procesos ante todo organismo de control, por lo que se está implementando nuevos procedimientos para que la información tenga el flujo adecuado.

3. En cuestión de compra de Activos Fijos, se realizó la adquisición de una nueva computadora ya que la anterior se encontraba obsoleta, además se cambió de vehículo para la movilización administrativa y operativa, el mismo que se encuentra asegurado contra todo riesgo y posee toda la documentación de respaldo pertinente.

Se ha visto la posibilidad de utilizar un nuevo sistema contable por lo que se está realizando los trámites pertinentes, pese a que las operaciones del 2010 ya se encuentran en una nueva base la cual está resultando ser muy útil.

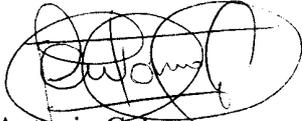
4. La compañía ha tenido un resultado hasta cierto punto satisfactorio ya que hemos reflejado una utilidad contable de \$5.845,07 y, utilidad gravable de \$5.286,39. Se ha pagado utilidades oportunamente al personal de acuerdo a la ley y además, hemos cumplido con el pago de impuestos a la Administración Tributaria.



5. La Compañía no presenta inconvenientes significativos con ningún organismo de control, ya que hemos cumplido con nuestra obligación ante el Servicio de Rentas Internas, el IESS, Superintendencia de Compañías, Instituciones Financieras y otros.
6. Debo señalar además, que los libros sociales de la Compañía están actualizados y en lo referente a los libros de contabilidad y sus respaldos están al día y llevados con lo dispuesto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y demás Leyes pertinentes.
7. Como Gerente de SERVICIO GALARDIESEL, propongo seguir mejorando las políticas y estrategias adoptadas en el año 2010 para el presente año, augurando que se presenten mejores oportunidades dentro del sector y se pueda obtener resultados favorables a mas de la estabilidad y prestigio de la misma.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,



Antonio Galarza  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO GALARDIESEL CÍA. LTDA.  
1791883705001

